

Quel do hor d'inaus

In la ciudad de Cartagena y de la de su jurisdiccion  
mion ~~de~~ <sup>de</sup> ~~la~~ ~~ciudad~~ ~~de~~ ~~Cartagena~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~jurisdiccion~~  
mill y seis cien. To. y dem. En un año se juntaron a qual do  
ordinario los señores Licenciado don Alonso de merce Linay mor  
To. al alcaide mayor. de esta ciudad Juan dees Priod uac. como  
comari don Juan buabengui. don Lo Peginer don diego Pallares.  
don antonio cala. To. xud. fulgen sio so Lara. fr añ albe  
ro. de Rjas don andres Rosique. o sed. don Juan faco don  
Juan muno don pines Rosique Jacin seg. ds. gran Ro ca don  
sango. dese Pulbe da. gran martine for tun. don diego de cas  
ta ruda y Pallares. a don so. mor vices for tun Regidor y Pedro gu  
Tres for do y Jun To acordaron lo siguiente To. =  
entis. el s andres. con sa Les. de Que da. Regidor =

Relato

El señor capitán fulgen sio so Lara fern nri nro qd que n  
cumplim<sup>to</sup> de lo que está en el orden de salo de Puerto con vber  
gamin y di Reyas armadas en busca de Corberantines de  
mar y fue a la y la gora donde se entendio qtauan y labi  
y melonido y no los halla ni rastro dellos y corrimon muj  
querte tiempo de mar y viento tanto que ala geyata de  
Patron gregorio Vucal se le rompio el arbol y hizo mucho daño  
en la gata de la nave qta viendo lo mismo al puerto de es  
con breva no a viso a esta ciudad de lo que a viado como se  
se abian a sabado. Los batimentos que en los ramos de los orden de lo  
quea via de Haces y aba obediente a cumplir la ystancia  
de seruis que pamo a vi nueva de lo de los nabios yaber san  
plido el dho capitán con sus obligaciones y lo bñise a este  
punto como lo Hico y pueri en que está de sequinamun  
dar para de sumo de lo de Haces = y por esta  
visto de las guias de lo de fulgen sio so Lara y al do que los  
señores Francisco roca y don diego catañeda regidores vean  
el daño quea recibid de la geyata de lo de gregorio Vucal en  
firmen a esta ciudad

Sero  
Procesion

En este ajuntamiento pidieron licençia para entrar los  
señores Licenciados Juan gárcia cura y geronimo ruij presbitos  
y abiendo salido de la balnear regidores a acompañarlos en  
traron en este ajuntamiento y de parte de los vicarios de  
lo de Haces de vieron como a vian tenido un carta del señor  
obispo y por ella decia como a vi tenido carta de sumagasta  
en que mandaba y mcomendare a Dios en sus obispa do  
que hicieren suya xpo procesiones y de lociones por el  
proa pero via de. Buen suero a los serenissimos prin  
cipales que el uno va al reyno de portugal y el otro a los  
estados de flandes y puen a corda de quemana de  
ningo se Haya una procesion general para este

